

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no obstante, no se niega a publicar cualquier artículo que sirva para el bien de la patria, siempre que no sea contrario a la moralidad y a los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace oído de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no los dé publicidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes..... 175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6 :
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17'50 :
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 :
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 30 :

Insertiones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª—50 céntos después de la 1.ª pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
Follejos mortuorios.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 30 de Enero de 1895.

Núm. 7.185

Es necesario.

La frecuencia con que se repiten en la provincia de Granada los delitos de sangre, colocando a nuestra región a la cabeza de las estadísticas de la criminalidad, requiere que sobre asunto tan grave se fije la atención de los poderes públicos, pues realmente estamos atravesando una época en la que no parece sino que se ha perdido todo temor y todo freno.

Desde hace bastantes días en las columnas de nuestro periódico habrán visto los lectores el relato de sangrientos crímenes, cometidos en los distintos pueblos de nuestra provincia y de los cuales el último, del que ha sido víctima el virtuoso cura de Armilla, asesinado en pleno día y a la misma puerta de su casa, revela ya tan extraordinario atrevimiento en los criminales, que hace preciso la adopción de medidas energéticas que imposibiliten la repetición de tan tremendos crímenes.

La causa principal de lo que ocurre no es otra si no la escasez de fuerza pública que pueda ejercer una eficaz y activa vigilancia sobre las gentes de mal vivir. En nuestra provincia, ya lo hemos dicho varias veces, hay muy poca guardia civil para territorio tan extenso y accidentado; los puestos se encuentran unos de otros a distancias enormes que hacen penosísimo el trabajo de los guardias, é inútil muchas veces el celo con que los individuos de la benemérita cumplen su fatigoso deber; y así, libres de la vigilancia constante de la guardia civil, la audacia de los criminales crece, y el número de delitos aumenta de un modo alarmante. Regiones muy extensas hay en la provincia que se encuentran casi en absoluto abandonadas por la escasez de personal que las vigile, y de aquí resulta que muchas veces los más horrendos atentados queden sin castigo, la justicia burlada y la semilla del crimen germinando al calor que le presta la impunidad.

El único medio de impedir esta serie de crímenes es aumentar la guardia civil de la provincia en proporción suficiente a que pueda desempeñar con algún desahogo su difícilísimo cometido, vigilando en todos los pueblos, haciendo con su presencia que arraigue el respeto a la ley y contenga a los criminales en sus malos propósitos, por el temor de que sus delitos han de ser inmediatamente descubiertos y castigados.

La prueba de que la medida más eficaz para obtener este resultado, es la vigilancia de la benemérita, la tenemos en lo que ocurrió en nuestra ciudad, donde hasta hace poco no pasaba domingo ni día festivo sin que hubiera que lamentar un crimen producido por el exceso del alcohol en las caserías, y hoy, gracias a los registros y a la asidua vigilancia de la guardia civil en los ventorrillos de las afueras, se ha conseguido evitar la repetición de tan sangrientas escenas.

Es pues necesario que se aumente la exigua dotación de guardia civil en la provincia de Granada, y en este sentido excitamos al Sr. Martínez Roda, que con plausible celo ha solicitado ese aumento imprescindible para que continúe sus gestiones con el mayor tesón hasta lograr que se nos haga esa concesión que tan imperiosamente demanda la seguridad de la población de esta provincia, constantemente amenazada por las gentes de malos instintos.

La Biblioteca de la Alhambra.

No hay edificio alguno en España que sea como la Alhambra, lugar más propio para una Biblioteca de autores orientales y archivo de documentos árabes. Esto sería poner al lado del enigma la clave, disipando las tinieblas del misterio en que se envuelve la Alhambra, con la luz de la investigación. Entonces con paso más seguro se podría penetrar en las fastuosas estancias del alcázar, y en el secreto indescifrable del ideal que encierra, después de haber penetrado en lo íntimo del misterioso espíritu de la raza que lo edificó.

Son obras que, sin embargo deben figurar en tal Biblioteca aquellas que se ocupan de la Alhambra, ya bajo su aspecto artístico y arquitectónico, ya también bajo su aspecto puramente legendario y tradicional, pues de él siempre habrá monumento en el mundo del que se haya escrito más y me-

yor. De igual modo deben hallarse todas las que contribuyan a la enseñanza y conocimiento del idioma árabe.

He aquí un ligerísimo resumen de lo que debe contener:

Aboul feda.—Trad. en francés Rainaud 1848, París. Vol 1 y 2. Part. 1.ª con launcs. 42 francos.

Almakkari.—Anelactes sur l'histoire et la littérature des arabes d'Espagne par Dozy G. Dogat, L. K. et W. W. Light 200 ls. Leyden 1855-1861 in 4.º (Toile). 125 francos.

Aus rot-akis.—Su diwan, texto árabe y traducción francesa publicada por Mac Guckin de Stane-Paris 1837, en 4.º, 10 francos.

Causin de Perceval.—Gramática árabe vulgar para los dialectos de Oriente y de Berbería, 4.ª edición, París, 1858, en 8.º vol. 6'50 francos.

Suplement aux dictionnaires arabes-vol. 1.º Leyden 1858-67, 50 francos.

Edrisi.—Description de l'Afrique et de l'Espagne. Texte arabe public pour la premier fois des m. s. de Paris et d'Oxford avec une traduction des notes et un glossaire par R. Dozy et M. I. de Goeje-Leyden 1866 in 8.º, 1850 francos, en toile el 21 francos.

El Bojari.—La colección de tradiciones mahometanas publicada por L. Krehl, vol. 1 a 3 Leyden 1861-68 in 4.º 98'50 francos.

Xaris-el chidiac.—La vie et les aventures de Fariac. Texte arabe. Paris 1855 in 8.º br. 25 francos.

El poema de Aular, publicado por la *Revue française* en 1835.

El divan de Ferdusi y las traducciones de la literatura persa.

Garcin de Tassy.—El Islamismo según el Koran, la ens. flaza doctrinal y la práctica. Paris 1874, en 8.º 7'50 francos (en francés.)

El lexicon arabe de Abdallah (en aleman). Guyard.—Fragmentos relativos a la doctrina de los Ismaelitas texto árabe y traducción francesa.—Paris 1874, 7'50 francos.

Guyard.—Un grand maître des assassins au temps de Saladin, Paris, 1875, 5 francos.

Ibu-Abhari (de Marruecos). Historia de Africa y España, titulada *Ab-Bayamo l' Mogreb* y fragmentos de la Crónica de *Arib de Cordoba*. Toda la obra publicada por primera vez, precedida de una introducción y acompañada de notas y de un glosario, por R. Dozy, 2 vol, Leyden, 1848, en 8.º 34 francos.

Averrhoes y averrhoismo, y la historia de las lenguas semíticas por *E. Renan*.

Ibu-Badrum.—Comentario histórico al poema de *Ibu Abunnu*, publicado por primera vez, con notas, glosario é índice de nombres, por Dozy, 21 francos.

Kasimirski.—Diccionario árabe francés. Paris, 1880 2 vol. 105 francos.

Beaumier.—*Ruh-el-Karim de Abdelhelin* (de Granada). Historia de Fez en francés.

Le Beauve.—El Koran analizado, 20 francos.

Mallouf.—Guía de la conservación, en francés y árabe.

Mareel.—Diccionario francés-árabe 1869, 7 francos.

Martin.—Diálogos árabes franceses con la pronunciación figurada.—1847, 6 francos.

Nabiya.—Su divan, texto árabe y traducción francesa por Dairembourg, 9 francos.

Pharaon y Bertrand.—Vocabulario árabe de los médicos, 5 francos.

Dnerry.—Derecho musulmán, 2 volúmenes, 30 francos.

Sedillot.—Historia de los árabes, 15 francos.

Santayre y Gherbonneau.—Derecho musulmán, 2 vol., 16 francos.

Las obras de *Kasimirski*, de *Dozy*, de *Silvestre de Sacy*, de *Renan*, de *Schack*, de *Peck*, de *Casiri*, de *Gayaugos*, de *Morero Nieto*, de *Codera*, de *Simonet*, de *Lerchundi*, de *Almagro*; las traducciones de *las Biografías de Yalcan*, de *Las praderas de oro* de *Marneli*, de los viajes de *Ibu-Jaldun*, y en fin, la suscripción permanente de las *Revistas orientales*, desde sus primeros números.

Con esto podremos conocer algo a los árabes y su obra.

RAFAEL GAGO Y PALOMO.

Savitri.

(Episodio del Mahabharata).

VII.

Recobrada por Savitri el alma de su esposo, regresó rápidamente al sitio en que había dejado su inanimado cuerpo. Viéndolo tendido en el suelo, tomóle entre sus brazos y, colocándole la cabeza sobre su seno, se sentó a su lado.

Habiendo recobrado Savitri el conocimiento, refirió a su mujer cómo había regresado de su viaje y clavando en ella sus ojos, «extasiado de amor, le dijo. ¿Cuánto tiempo he dormido! ¿Por qué lo me desper-

taste? ¿Dónde se ha ido aquel hombre que me llevaba atado?

—Es verdad que has dormido mucho sobre mi seno ¡oh el más señalado entre los hombres! le dijo Savitri. Ya se ha marchado el dios Yama, el reformador de los seres; tu prostración ha desaparecido, ¡oh maldito miol! Y puesto que el sueño ha huido de tus ojos, levántate, si puedes, mira que la noche está oscura y tenebrosa.

Recobrado el sentido, incorporóse Savitri, como el que despierta de un dulcísimo sueño, y derramando la vista por la naturaleza y los contornos del bosque dijo: Yo vine en tu compañía a este sitio, ¡oh mujer de esbelto tallo! a recoger frutos: cuando estaba ocupado en partir leña, sentí de pronto tan agudo dolor de cabeza que, aturmentado por él y no pudiendo tenerme de pie, caí dormido sobre tu pecho. De nada más que de esto, ¡oh hermosa mal me acuerdo. Acaso mi alma habrá sido sacada de mi cuerpo, mientras velabas mi sueño; porque me pareció ver envuelta en profundísimas sombras la siniestra figura de un hombre, cuyo extraordinario aspecto me llenó de terror. Ah, si sabes quien es ese hombre, dímelo; bien miol Será por ventura ilusión de mi sueño, ó realidad?

—Cada vez se va poniendo la noche más negra, dijo Savitri; yo te contaré mañana, ¡oh príncipe miol! todo lo que ha sucedido; levántate, pues, levántate. Ya estás bueno. Acuérdate de nuestros padres, amigo miol. Mira que la noche está muy oscura y que el sol tarará aún mucho tiempo en asemar por los horizontes. Las bestias feroces rugen por nuestro lado y sus lúgubres ahullidos llenan el alma de terror. No escuchas el ruido de las hojas, que cubren el suelo, al ser pisadas por esos feroces animales que atraviesan el bosque?

—Esos lobos hambrientos que regresan de las regiones del Mediodía a las del Ocaso ahullan con tan agudo grito que hielan mi alma de terror.

El bosque, dijo Savitri, está envuelto en tinieblas tan densas, que c usa miedo mirarlo. Cómo has de dar, pues, con el camino que conduce a la ermita?

—Hoy, le contestó Savitri, se ha incendiado el monte: aún se vé arder un árbol seco, y arrebatadas por el viento, cruzan en todas direcciones sus caudantes pavesas. Yo misma me por lumbre y de nuevo le pegaré fuego. Aquí tenemos leña; no te apesadumbres. Si no puedes volver a la ermita, será porque te encuentras malo, y si no das con el camino, es porque el bosque está envuelto en tinieblas.

—Nos iremos de madrugada, cuando venga la luz del día. Si quieres, ¡oh mujer! imaculada aquí pasaremos la noche. Pero ya no me duele la cabeza, exclamó de pronto Savitri; me siento bien y desearía ir, con tu ayuda, a ver a mis padres. Debi estar de regreso en la ermita antes del crepúsculo y es menester que torne a su lado antes que amanezca. Adigidos profundamente por mi ausencia, de seguro que ha salido mi padre en busca mía con los habitantes del eremitorio. Contrástados al ver que no he vuelto, me dirán cuando regrese: ¡Vienes demasiado tarde! ¡Qué desconuelo el tuyo, por culpa mía, en estos instantes! No sabes lo que esta idea me atormenta! Porque, a la verdad, no habiendo vuelto a la hora de costumbre, el dolor los estará consumiéndome.

—¿Cuántas veces aquellos venerables ancianos me decían, durante las veladas nocturnas, con tanto sentimiento como ternura: Sin tí, hijo nuestro, ni un solo instante podremos vivir. Lo que tú vivieres, eso viviremos nosotros. Tú eres el apoyo y sosten de estos dos viejos, ciego el uno de ellos. Tú la piedra angular de esta casa, el encargado de ofrecer oblaiones a los manes de nuestros antepasados y nuestra gloria y descendencia. Mi madre está avanzada en años y mi padre se halla privado de la vista. Yo soy el báculo de su vejez. Considera, pues, su quebranto al ver que no he regresado a la ermita a la hora acostumbrada. ¡Maldito sea mi sueño, causa de las angustias y tormentos que laceran el corazón de mis padres! No puedo dominar la inquietud que este pensamiento engendra en mi ánimo, porque, si mis padres mellegeran a faltar, no podría yo soportar la vida. Ahora mismo, a no dudar, llorando amargamente, irá el pobre ciego preguntando por mí, uno por uno, a todos los moradores del eremitorio. No lo siento por mí, ¡oh hermosa miol! sino por mi padre. Y qué diré de mi madre, débil y achacos, siguiendo los pasos de mi padre! Hoy, por mi causa, tendrían el alma enlutada de tristeza. Debermo es procurar su sustento y en el cumplimiento de esta sagrada obligación tergo yo puestas todas mis complacencias.

—¡Había Savitri, penetrado de sus deberes y del honor y reverencia a que los padres son acreedores. A seguida, y levantando en alto sus manos, atravesó el pecho de dolor, comenzó a llorar copiosamente.

Al ver la virtuosa Savitri el desconuelo de su esposo, después de enjugar dulcemente el raudal de lágrimas que vertían sus ojos, dijo: ¡por las asperzas de la penitencia, por mi encendida caridad y por los sacrificios que he ofrecido a los dioses, según prescriben los ritos, que Savitri y sus padres pasen tranquilos la noche! No recuerdo

que la mentira se haya albergado jamás en mis labios, a lo cual se debe ciertamente el que vivan hoy los padres de mi marido.

—Ardo en impaciencia por verlos, exclamó Savitri. Vámonos, pues, Savitri; date prisa para que pueda contemplar antes de morir a los que me dieron el ser. ¡Ay, hermosa miol! Siento que la vida se me escapa. Si la justicia gobierna tu espíritu y no quieres verme morir, dame gusto en esto. Marchemos sin dilación a la más venturosa de las ermitas.

Incorporóse Savitri, y recogiendo sus caballos, ayudó a su esposo a levantarse, tomándole en sus brazos y prodigándole dulces caricias.

En tanto Savitri, mirando en derredor echó de ver la cesta en que había puesto los frutos: pero observándole Savitri, le dijo: mañana por la mañana la recogerás. En cuanto al hacha, yo la llevaré; ¡estás tú tan débil!

Habiendo cogido la cesta de la rama de un árbol, tomó Savitri el hacha de su marido y, loca de alegría, se puso en marcha, enlazando a su cuello el brazo izquierdo de su marido y pasando el suyo derecho por la cintura de este. En esta disposición y con gentil continente siguieron su camino.

—Como tengo trillados estos senderos, ¡oh tímida mujer!, dijo Savitri, los conozco perfectamente. A la luz de la luna, que ríela sobre las hojas de los árboles, distingo el camino que hemos traído y el paraíso en que cogí los frutos. Sigue, pues, amada mía, sin vacilar, la senda por donde vinimos.

Más allá, añadió, junto a los árboles palmas (1) se divide el camino en dos ramales. Toma por el del Norte y no te detengas. Me encuentro ahora bien; siento renacer mis fuerzas y deseo con toda mi alma abrazar a mis padres.

Dicho esto caminaron con paso rápido hacia la ermita.

Traducción del sanscrito por LEOPOLDO EGUILAZ.

Miscelánea.

Los incendios en 1893-94

En el Anuario de Granada para 1895 que acaba de publicar D. Luis Seco de Lucena encontramos los siguientes curiosos datos relativos a los incendios en cuya extinción trabajó el Cuerpo de bomberos desde 1.º de julio de 1893 a 30 de junio de 1894. Hélos aquí:

El día 2 de julio de 1893 trabajó en el incendio ocurrido en la Pescadería, número 14, el 20 en Atarfe, el 27 Mirador de Orlando y el 28 en la Calderería Nueva 2, (tienda) El 24 de agosto en los almacenes del Ayuntamiento, y el 29 en la calle de Coca núm. 10.

El 11 de noviembre en la calle de Párraga núm. 15, y el 26 en el Cementerio.

El 22 de diciembre en el Colegio notarial, el 23 en la calle de Mesones núm. 35 y el 30 en la calle Arco de las Cocheras números 5, 7 y 9.

El 3 de enero de 1894 en la calle del Aire, el 15 en la de Recogidas 15, el 24 en el callejón del Verdugo 28, el 14 de marzo en las Almirceros núm. 28, y en la calle de Navas 22 y el 15 en el callejón de Matamoros.

El 1 de abril en la cuesta de San Gregorio 15, el 7 en el hotel Washington, y el 9 en la calle de San Juan de los Reyes 45 (hundimiento en el que fué salvada una familia de entre los escorbombos.)

Los gastos de reparaciones hechas durante el año en el material de incendios ascendían a 312'50 pesetas, no habiéndose adquirido ningún material nuevo aunque hace bastante falta.

De los 21 incendios ocurridos durante el año, solo dos, el de Atarfe y el del hotel Washington han revestido importancia.

Cosas municipales. Nos dicen que por el jefe de personal del arbitrio municipales se ha cometido una ilegalidad en el reparto de la multa de 486'50 pesetas impuesta a un comerciante de esta población a consecuencia de cierta cantidad de pepitas de almendra que le fué aprehendida en el fiolato del ferrocarril. Según el art. 202 de la vigente ley de consumos, las multas que se impongan a virtud de aprehensiones verificadas en los fielatos, siendo de día, ó sea en las horas que estos están despachando, corresponden únicamente a los empleados de servicio en los mismos.

Los visitantes sólo tienen parte en las aprehensiones que se hacen de noche y en las que se hacen de día en los demás puntos del radio en que no hay fiolato.

Pues bien a pesar de que la ley está muy terminante, el señor jefe del personal de arbitrios que no tiene participación ni en las aprehensiones que se hacen

de día ni de noche por no ser visitador, ha hecho el reparto en la forma siguiente:

Jefe del personal, D. Francisco Diaz Sanchez. . . 200'00
Un confidente. . . 121'50
Aforador del fiolato. . . 105'00
Visitador D. Juan Herrera. . . 60'00

Y deja fuera de esta nómina al que era entonces interventor de aquel fiolato D. Visitacion Agudo, siendo así, que solo éste y el aforador, son los partícipes a esta multa con arreglo a la ley.

Esta nómina obra ya unida al expediente.

¡Cosas municipales!

Médico. El día 25 salió para Almería de donde le llamaban para una consulta, el joven médico titular de Huéneja, D. José Barrientos Albarado.

El Sr. Barrientos hizo todo el viaje por el ferrocarril en construcción de Linares a Almería, en un tren que salió de la estación de Huéneja a la una de la tarde.

El balance del Banco. Según el último que publica la *Gaceta* no ha habido variación en el oro.

La plata ha aumentado en 3.025,116 pesetas y noventa céntimos.

Los fondos en poder de los correspondientes en el extranjero han disminuido en pesetas 2.821,617'12.

Los préstamos han disminuido en 1.465 014'24 pesetas.

Los billetes en circulación han disminuido en 1.865,976 pesetas.

Las cuentas corrientes generales ofrecen un aumento de 3.991,228'28 pesetas.

Las reservas de contribuciones acusan también un alza de 3.880,526,16 pesetas.

Las ganancias realizadas han aumentado en 516.357'36 pesetas.

El crimen de Chimeneas.

De Chimeneas nos escriben, (con motivo del sueto que, acerca de lo ocurrido en aquel pueblo publicamos hace días) extensa carta cuyo resumen es el siguiente:

«Que las heridas causadas al agredido se han calificado de lesiones menos graves.

Que el hijo del alcalde tiene 14 años de edad, y ni por su carácter ni por sus condiciones, merece el epíteto de matón.

Que Francisco Avila no fué llamado por el hijo del alcalde, si no: contrario que el herido le agredió dándole varios palos antes de que el otro le hiriese con la navaja, y que el referido hijo del alcalde fué también acometido con una navaja.

Que del hecho se dió cuenta al juez de instrucción al día siguiente de lo ocurrido.

Solo por complacer a la persona que nos escribe hemos extractado las conclusiones que anteceden, pues intervinieron ya en el asunto el juzgado, este sabrá depurar la verdad de los hechos.»

Exposiciones de los maestros. Dice nuestro estimado colega local El Progresador:

«La asociación de Maestros de escuelas públicas del partido de Baza ha firmado tres exposiciones, una a las Cortes, otra al ministro de Fomento, y otra al de Hacienda, pidiendo que el Estado se encargue del pago de las atenciones de primera enseñanza.

D. Nicolás Luque, presidente de esta asociación ha encomendado las referidas exposiciones al Diputado a Cortes por aquel distrito, para que después de prestarles su valiosa influencia, las haga llevar a sus respectivos departamentos.

Las exposiciones se firmaron el 11 del corriente y con esta fecha fueron remitidas al señor marqués de Villamanrique.»

Centros y oficinas.

C. rección.
En la secretaría de la Universidad se ha recibido la denegación de la solicitud presentada por D. Francisco Juiranuz para que quedara sin efecto la corrección que se le impuso por ausencias injustificadas durante su permanencia en Albuñol, de donde fué maestro.

Listas electorales.
En breve aparecerán insertas en el *Boletín Oficial* de la provincia las listas de concejales y mayores contribuyentes de los pueblos de Alicun de Ortega, Fornes y Huétor Tajar que tienen derecho a nombrar compromisarios que los representen en las elecciones de senadores.

Guarda jurado.
Ha sido nombrado guarda de propiedad rural del término de Baza, el vecino de aquella población Pedro Antonio Sabarria.

(1) Palasa. Nombre de un árbol que produce flores amarillas. (*Butea frondosa*.)

Planos notables. Hemos tenido el gusto de ver unos notables planos de la dehesa del Orcajon y crónis de deslinde de dichos terrenos, hechos a la tinta china y a la acuarela por D. Miguel Alderete, que demuestra en los referidos trabajos excelente aptitud como dibujante.

Los planos indicados están hechos con gran perfección y en ellos no falta el menor detalle, pudiendo citarse como modelos de esta clase de trabajos.

Servicios de la Guardia civil. La del puesto de Puebla Don Fadrique ha denunciado al vecino de Huéscar Donato Cazallo Martínez por abandonar 10 reses de ganado vacuno de su propiedad á que pastasen en el monte comunal de aquel pueblo.

—La de Montegicár ha capturado á los vecinos de aquel pueblo Andrés Orihuela y Pedro Linde Domingo, como presuntos autores de un robo de trigo cometido en el cortijo de Cotifar hace algún tiempo.

—La de Orgiva ha preso al castellano nuevo Manuel Maya Torcuato, que estaba procesado por el delito de violación.

—La del Padul ha capturado á Ana Rodríguez y Angustias Castillo, que estaban reclamadas por el juzgado de dicho pueblo.

Intento de robo.

A las dos de la madrugada de ayer y en una casa de campo que radica en el sitio denominado *Huertas del Cañaverál*, de esta población, tratóse de cometer un robo, sin que los ladrones consiguieran llevar á cabo su intento.

A la hora referida, el propietario de la finca D. Rafael Taboada, despertó sobresaltado, escuchando ruido de gente que al parecer saltaba las tapias del corral, donde de noche se albergan las bestias de su labor.

Convencido de que no soñaba y sí de que realmente andaba alguien en el corral, pues las caballerías demostraban con su inquietud señales de ello, comenzó á dar voces al grito que las custodiaba.

Despertó éste á las voces del Sr. Taboada y dirigióse hacia el sitio donde se hallaban las bestias; pero no había andado algunos pasos cuando echáronse encima tres hombres enmascarados que, sugetándole, obligáronle con amenazas de muerte á conducirles á la alcoba donde su amo dormía.

Allí penetraron de pronto los ladrones y á la voz de *ó te callas ó te matamos*, exigieron al dueño de la finca que les entregase el dinero que poseyera.

La esposa del Sr. Taboada, que dormía en una habitación contigua, percibióse de lo que ocurría, y arrojándose de la cama empezó á gritar pidiendo auxilio.

Entonces uno de los ladrones dirigióse á ella y la amenazó con una faca, intimándole que callara, á lo que ella contestó que no callaría aunque la matasen; y siguió dando voces, sin que por fortuna su interlocutor cumpliera la amenaza, sino por el contrario huyó, entendiendo con sus compañeros la fuga, en el momento que llegaban á la casería dos labradores de la huerta inmediata y un guarda de campo, á quienes habían alarmado los gritos de la esposa del señor Taboada.

Los ladrones escaparon sin poder ser alcanzados por los referidos individuos, que les siguieron algún trecho.

La Guardia civil persigue activamente á los criminales, que esperamos no han de tardar en verse cogidos por la benemerita.

En cuanto á la esposa del Sr. Taboada, que se encuentra en cinta, hállase enferma de algún cuidado por consecuencia del susto, temiéndose que éste pueda tener para la infeliz señora funestas consecuencias.

Destino. El bizarro comandante de la zona de Granada, D. Alfredo Meléndez Urios, ha sido destinado al regimiento de Africa, número 2, de guarnición en Ceuta.

Reunión. Esta noche á las siete y media se reunirá la sección de ciencias morales y políticas del Círculo de San Luis para discutir la memoria que sobre el tema: «Delitos de la prensa» ha presentado el secretario del mismo Sr. Díaz Plá. Consumirá el primer turno en contra D. Carlos Vigil de Quiñones.

La difteria en Alcadia.

A consecuencia del suceso que con este título publicamos, llamando la atención del señor Gobernador sobre los extrajes, que según nuestras noticias, hace en Alcadia de Guadix la epidemia diftérica, el Sr. Polanco, con un interés y celo que le honran, quiso averiguar, sin pérdida de tiempo lo que en aquel pueblo ocurre, y al indicado fin, ayer tarde se puso al habla por telegrafo con el alcalde y subdelegado de Medicina de Guadix, celebrando con dichas autoridades una detenida conferencia, de la que resultaron comprobados nuestros informes en lo referente al desarrollo de la difteria en el mencionado pueblo de Alcadia.

A las preguntas del Sr. Polanco, el subdelegado de Medicina de Guadix contestó, que en efecto en Alcadia existe la angina diftérica, si bien en un periodo de veinte días no había habido ningún ataque, hasta hace pocos días, en que aquella enfermedad ha vuelto á aparecer con carácter endémico, atribuyendo la cifra excesiva de mortalidad que se supone producida por la difteria, á que, por determinados fines, las defunciones cau-

sadas por otras enfermedades se están acumulando á la cifra de las ocasionadas por aquella.

El Sr. Polanco ordenó al referido subdelegado, que con tal carácter y con el de representante de su autoridad, de que desde luego lo investía, se presente sin pérdida de tiempo en Alcadia y averigüe si en efecto la epidemia diftérica existe allí, y, caso afirmativo, adopte cuantas medidas exige la higiene y prescribe la ciencia para combatir enérgicamente el mal; y que en el citado caso indagase también si el médico titular ha dado al alcalde los partes á que está obligado, y si éste tenía ó no con anterioridad conocimiento de la epidemia reinante en Alcadia.

Para que dicho subdelegado pueda acreditar en debida forma su carácter de representante del Gobernador, el señor Polanco ordenó al alcalde de Guadix, presente como decimos á la conferencia, que expidiese una certificación de la misma y la entregase al subdelegado, á fin de que éste pueda hacer de ella ante el alcalde de Alcadia el uso necesario, para el mejor cumplimiento de su misión.

Damos sinceras gracias al Sr. Polanco por haber atendido nuestras respetuosas observaciones, cosa que era de esperar, dada su ilustración y su celo por cuanto se refiere á los intereses de la provincia.

Nueva estampa. El Sr. Lopez Velasco, dueño de la litografía de «El Comercio» acaba de hacer una cromolitografía á doce tintas de la Virgen de las Angustias, que creemos es la primera reproducción en colores que de Nuestra excelsa Patrona se ha tirado en Granada.

La idea del Sr. Lopez Velasco ha sido feliz, y estimamos que habrá de producirle el lisonjero resultado que su laberiosidad y amor al arte merecen.

Una pretension de Alhama.

La ciudad de Alhama, antes rica y floreciente y hoy empobrecida por causa de las distintas calamidades que han caído sobre ella en el corto espacio de algunos años, ha elevado al Gobierno de S. M. una solicitud en demanda de que la carretera de Loja á Torre del Mar, que hoy se construye, pase por el interior de la población, con lo que resultarán altamente beneficiados los intereses de aquella localidad á la vez que los del Erario, para el que habrá de ser mucho más económico el trazado que se propone, que el que, según nos aseguran, trata de seguirse, echando la citada carretera por las afueras del caserío.

Varias razones de verdadero peso militan en favor de la pretension de los alhameños, si no fuera ya bastante para abonar por ella, la razon poderosa de que el pueblo de Alhama atraviesa por una crisis en extremo aflictiva y está necesitado de la proteccion y amparo del Gobierno, que hoy puede prestársela accediendo á aquella justa demanda, sin sacrificio alguno por su parte, muy al contrario, obteniendo con ello una verdadera economia en sus intereses.

En primer lugar, con la construcción de la carretera por el interior de Alhama, aquella población, que constituye un centro agrícola, aunque empobrecido hoy, de los más importantes de la provincia, quedaría en comunicacion directa y fácil con la Costa, adonde podría llevar sus productos con mayores ventajas para la industria y el comercio, á los que en primer término se tiende á favorecer siempre que de la apertura de vias de comunicacion se trata.

Desde Velez Málaga á Loja, por la antedicha carretera, hay dos jornadas, siendo Alhama el término de la segunda, sin que en el trayecto comprendido entre las dos primeras ciudades exista poblado alguno, dando los viajeros puedan hacer parada cómoda; lo que justifica también la necesidad de que la citada carretera atraviese esta última población en beneficio de aquellos.

Existen además de estas razones la razon suprema de la mayor economia que habrá de reportar al Tesoro la variacion que en el trazado de la carretera de Loja á Torre del Mar, solicita el pueblo de Alhama; nes sin alargarse dicho trazado, supone, según personas peritas, el echarlo por el caserío de dicha ciudad y no por las afueras, un beneficio de 16000 pesetas, que se aborrrará el Estado, y á cuya suma ascienden las obras de construcción que habrán de practicarse y las expropiaciones en tierras de labor que tendrán que hacerse, si se lleva el referido camino por el sitio que hoy se proyecta.

Cuando por el cuerpo de Obras públicas se realizaron los estudios de esta carretera, hicieronse dos trazados en lo que respecta al trozo de la misma, inmediato á la ciudad de Alhama: uno por las afueras y otro por el interior de la población, atravesando la calle de Guillen y la placeta y calle del Fuerte, á buscar por el extremo opuesto de la ciudad el empalme con las carreteras de Loja y Armilla.

Los alhameños confiaron en que por la mayor economia que reportaba este último trazado y por las ventajas que suponía para la ciudad, sería el preferido; pero, según parece, va á ocurrir lo contrario; es decir que la carretera va á construirse por el exterior del caserío, con notable lesion de los intereses de aquella ciudad y mayor gasto del Tesoro público.

La razón única que se aduce para esto,

parece ser la pendiente que existe en la calle del Fuerte, que resulta mayor que la que la Instrucción de caminos permite; pero á más de que la pendiente referida, es de cortísima extension, gran anchura y bastante desarrollo en su salida á la placeta del Duque de Mandas, el argumento resulta sin fuerza alguna, si se tiene en cuenta que por aquella pendiente circulan todos los coches y carros que transitan por la carretera de Loja, aun los del servicio público, autorizados oficialmente para prestarlo; y no sabemos la razon que haya para que siendo la referida pendiente carretera de Alhama á Loja, no pueda ser á la vez carretera de Loja á Torre del Mar.

De todo lo dicho resulta que la pretension de los alhameños está perfectamente justificada, y por tanto debe ser atendida ordenándose que la carretera antedicha se construya pasando por el caserío de Alhama y no por las afueras de la población. Al diputado á Cortes por aquella ciudad incumbe en primer término hacer las necesarias gestiones para ello, y nosotros esperamos que practicará cuantas juzgue oportunas para que los alhameños, tan necesitados hoy de proteccion, obtengan lo que demandan del Gobierno con tanta razón como justicia.

Sensible desgracia. En la mañana de ayer ocurrió en Alcalá la Real una sensible desgracia, de que ha sido víctima un infeliz niño de aquella ciudad, llamado Cecilio Peña Lopez.

El citado niño hallábase jugando en un horno con otro chico de diez años, nombrado Valeriano Paredes Muñoz, hijo de un conocido artista de Alcalá, cuando el Valeriano cogió una escopeta que halló á mano, y creyendo, sin duda que estaba descargada, apuntó al Cecilio para mediantarla, con tan mala suerte, que el arma se disparó, hiriendo los proyectiles, de suma gravedad, en el cuello y cara al desventurado niño, que hoy se encuentra con pocas esperanzas de vida.

El hecho ha causado tristísima sensacion en Alcalá.

El crimen de Armilla.

Pocos detalles pueden añadirse hoy á los que ya conocen nuestros lectores del asesinato cometido anteaer en la persona del coadjutor de Armilla D. Manuel Garcia Viñeche.

El autor de tan horrendo delito es un vecino de Armilla, natural de Purchil llamado Angel Guerrero Ibañez de 26 años de edad. Es casado y tiene dos hijos, pero vivía separado de su familia á causa de los malos tratos que daba á su mujer. Es sujeto de malos antecedentes.

Quien primeramente acudió al lugar del crimen, despues de la hermana del interfecto D.^a Maouela Garcia, fué el vecino de Armilla Andrés Marin Merino, que salió corriendo detrás del criminal por los olivares que hay junto á la casa del cura; pero tuvo que desistir de la persecucion por ir completamente solo y desarmado y temer que el asesino le acometiera, como era muy probable, en medio del campo.

En Armilla corrió ayer la noticia de que el asesino habia sido capturado en Cullar Vega; pero el rumor no se ha confirmado y hasta ahora no se ha conseguido capturar al criminal, á quien busca activamente la guardia civil. También estuvieron anteaer en Purchil y Gambia varias parejas de orden público no consiguiendo tampoco ningun resultado.

Ayer tarde practicaron la autopsia del cadáver en el cementerio de Armilla los médicos forenses Sres. Santos y Naranjo. De la citada diligencia resulta comprobado que el desdichado sacerdote fué muerto por extrangulacion.

La estudiantina. La de los alumnos de Medicina que recorrerá las calles el próximo Carnaval cantará una preciosa jota cuya letra ha escrito el celebrado poeta D. Manuel del Palacio. También ha ofrecido coplas el notable autor cómico Jaksou Veyan y los estudiantes las solicitarán también de varios distinguidos poetas granadinos.

La música para esta jota la han pedido los estudiantes al ilustre maestro Chapí, cuya contestacion se espera.

Los ensayos de la estudiantina han comenzado ya y todo hace creer que la brillante facultad de Medicina obtendrá un gran éxito.

Mejoria. El ilustrado profesor veterinario de primera clase D. Antonio Mesa se encuentra ya restablecido habiéndose vuelto á encargar de su acreditado establecimiento.

Nos alegramos del alivio. **Fala de montes.** Los vecinos de Gor José Garcia y sus hijos Felix y José Garcia, han sido capturados por la guardia civil de aquel puesto por resultar autores de una tala en el monte comunal.

Lesiones. Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios una mujer llamada Antonia Tamayo, de varias lesiones que le infirió un individuo.

También le fué hecha la primera cura á Manuel Gimenez que se presentó en dicho centro con una herida en la cabeza, de una pedrada, que le tiró un amigo suyo.

Al arresto. El agente de orden público Antonio Cuesta, capturó anteaer en union de otro compañero á Manuel Gimenez y Miguel Fernandez Arcos que promovieron escándalo.

Caida. Anteaer fué curada en la Farmacia del Sr. Cortés D.^a Inés Alde-

rete Marin, que tuvo la desgracia de ser atropellada en la Plaza Nueva por una caballería menor, produciéndose al caer una pequeña herida.

El crimen del Padul.

Ampliando las noticias que ya conocen nuestros lectores, nos dicen del Padul:

«El guarda Mateo Cordovilla fué villanamente asesinado dentro del término de Durcal, y esto se comprueba por el hecho de haberse decretado por las autoridades la prision de los vecinos del cortijo, llamado de Nolasco, situado en el término de Durcal.»

El desgraciado Cordovilla parece que estaba sentado en el rincón de dicho cortijo á las siete de la tarde, puesto que tanto el guarda del naranjal del Rio de Durcal, Antonio Valero Fernandez como la hija de un pastor que próximos al cortijo habitan, así lo aseguran; el primero diciendo que con la luz encendida estuvo con el Cordovilla tomando un vaso de vino en el cortijo y que allí lo dejó; y la segunda diciendo que ya de noche la mandó su madre por aceite al mismo cortijo en el que vió á Cordovilla y habló con él.

Poco tiempo despues debió cometerse el asesinato, por el que se privó de la vida al hombre más inofensivo del Padul. Según se deduce de las noticias adquiridas, el hecho criminal debió efectuarse de la manera siguiente:

Estando el Cordovilla sentado en el rincón del cortijo, dormido, bien por falta de sueño, ó por haber bebido demasiado, aprovecharon esta ocasion los asesinos para ejecutar su obra, dando comienzo á ella con un golpe en la cabeza que lo privara del sentido. Inmediatamente uno de aquellos cobardes le echó mano á la garganta, derribándolo al suelo y poniéndole las rodillas en el pecho apretó hasta dejarlo cadáver. Mientras de este modo estaba ocupado, no podia evitar que el Cordovilla hubiese podido hacer uso de la bayoneta que pendia del cinturón así como de la navaja que usaba para comer, y sin duda acudió un segundo que le sujetó los brazos para que no pudiera defenderse.

Para la ejecucion de tan cobarde asesinato parece han intervenido más de dos personas, puesto que los que tenían sujeto al guarda no podían ocuparse en darle golpes como lo demuestran los cardenales que en el cadáver aparecian. Además, este fué trasladado á más de un kilómetro del sitio de la consumacion del crimen, operacion que no pudo verificarse sin la intervencion de más de dos personas, puesto que á más del cuerpo del desgraciado Cordovilla, tuvieron que transportar el capete, cartera, escopeta, etc.

Como presuntos autores de tan repugnante asesinato están presos el dueño del cortijo llamado, Pedro Nolasco Castillo Puerta, su mujer y una hija, y el guarda del naranjal del rio de Durcal, Antonio Valero Fernandez.

Regreso. Ha regresado á Granada ex-diputado á Cortes D. Telesforo Gonzalez.

Ingeniero. Mañana saldrá para París el distinguido ingeniero francés monsieur Ernesto B unet.

Médico. Ha sido nombrado director del sanatorio de Santa Isabel, en nuestras posesiones del golfo de Guinea, nuestro estimado paisano D. Francisco Galvez Durán.

El Sr. Galvez saldrá muy en breve á tomar posesion de su destino.

Condecoracion. Por real orden de 24 del corriente se ha concedido la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo al pundonoso teniente coronel regimiento de Córdoba, D. Manuel Saenz.

Sociedad Económica. Esta noche celebra junta general la Real Sociedad Económica de Amigos del País para tratar de listas electorales, presentacion de socios y señalar los temas para el Certámen que se ha de celebrar en el próximo Córpus.

La sesion empezará á las siete y media de la noche.

Nos alegramos. Se encuentra muy aliviado de la grave dolencia que ha padecido el distinguido teniente coronel D. Mariano Ruiz Mauzano.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Málaga, el 27 del actual, D. Antonio Luna Toril, comandante retirado y persona que gozaba, por sus excelentes y bondadosas condiciones de carácter, de numerosas simpatias en esta ciudad, y especialmente en Loja, donde era muy conocido.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & C.^o

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrales, muy recomendado por los señores médicos. Es el mejor cura para la herpes y toda clase de humores irritacion de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale á 2 entimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época de año en bebidas, baños é inhalaciones. No se obtiene ni el embarazo ni la tancia. Ningun herpes, escrofuloso ó sifilitico cronico se ha arrependido jamás de tomar el Azufre líquido del Doc. o Terrales.

Véndese en la buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. Granada.

Al Comercio.

Merece atencion la tarifa de precios que tiene establecida para el cobro de créditos atrasados la Exactitud. — Véase en 4.^a plana.

Ved para comprar

y comparad con todos los grandes surtidos y ventajosos precios de los géneros para trajes de caballero, paños superiores para capas y gabanes, géneros para abrigos de señoras, vestidos, batas y géneros especiales para niñas y niños, recibidos para esta temporada en EL SOL, Zacatin, núm. 5.

Géneros para portiers y tapicería, mantas, abrigos, boinas y géneros de punto, prendas de fábrica. EL SOL, Zacatin, 5.

A TODOS INTERESA

saber, y aprovechar las notables rebajas en que en todos sus géneros y existencias en todos los artículos de invierno y en todos los géneros de esta temporada hace el gran depósito de tejidos, pañería y novedades. EL SOL, Zacatin, 5.

Es un verdadero acontecimiento comercial, ¡¡¡irse.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el día 30 de enero.

Sala de lo civil.

Juzgado de Loja.—Entre Juan Delgado Cobos con D. Juan Irizar, sobre pago de pesetas.—Abogado Sr. Fernandez Mir; procurador Sr. Arroyo; secretario de Sala D. Juan B. Mirasol.

Sala de lo Criminal.—Seccion 1.^a

Juzgado de Motril.—Contra Miguel Martínez Ropero, sobre disparo.—Abogado señor Rodriguez Aguilera; procurador señor Sedeño; secretario de Sala D. Francisco Jimenez Herrera.

Seccion 2.^a

Juzgado de Loja.—Contra Marcelino J. Alanís Lopez, sobre robo y homicidio.—Abogado Sr. Castilla; procurador Sr. Luque; secretario de Sala D. Mariano Alonso.

Seccion 3.^a

Juzgado del Sagrario.—Contra José Contreras Fernandez, sobre desacato.—Abogado Sr. Casado; procurador Sr. Luque; escribano de Cámara D. Enrique Mendoza.

Causa por homicidio.

Una causa instruida por este delito en el Juzgado del distrito del Sagrario contra Carlos Morante Martínez se vió ayer en juicio por Jurados ante la seccion 3.^a de lo Criminal de esta Audiencia, compuesta por los Sres. D. Tomás Dominguez, presidente, D. Ricardo Labaca y D. Manuel Castro, magistrados, asistiendo el abogado fiscal D. Ramiro Cores y el letrado D. Eduardo Martínez Moreno, defensor del acusado.

Constituido el tribunal por los antedichos señores y los Jurados elegidos por el sorteo verificado, se abrió la sesion, y por el relator interino D. Augusto Caro se hizo relacion del hecho, que era el siguiente: Hallándose la noche del 2 de noviembre de 1893 tomando unas copas en el ventorrillo de Juan Jimenez (s) Ray, sito en la calle Real de Cartuja de esta capital, Carlos Morante Martínez, Miguel Rojas Alba (s) Moña y otros, se promovió cuestion entre éstos, y saliendo á la calle, el Morante dió al Rojas un golpe con un palo, haciéndole seguidamente dos disparos, cuyos proyectiles le produjeron una contusion en la parte posterior y superior de la region dorsal derecha y una herida penetrante en el pecho, entre el quinto y sexto espacio intercostal, que interesó el pulmon, el pericardio y el ventriculo izquierdo del corazon, produciéndole la muerte casi instantánea.

Leidas las conclusiones provisionales de las partes y la prueba documental, de la que aparecia que el procesado fué condenado con anterioridad por delito de lesiones, se procedió al examen del Carlos Morante Martínez, que se confesó autor del delito que se le imputaba y los testigos propuestos por el Fiscal, que expresaron los hechos en la forma que antes indicamos.

Concluidas las pruebas, el Ministerio fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, que hizo definitivas, acusando al procesado de autor de un delito de homicidio, comprendido en el artículo 419 del Código penal, en cuya ejecucion era de apreciar la circunstancia agravante de reincidencia, y, en su informe, pidió al Jurado diera veredicto de culpabilidad conforme con estas conclusiones.

La defensa, en su informe, solicitó del Jurado que en el veredicto de culpabilidad interesado por el representante de la ley, declarase que ejecutó los hechos el procesado en estado de embriaguez que no le es habitual é impulsado por la provocacion de que fué objeto por parte del ofendido.

Hecho el resumen del juicio por el presidente Sr. Dominguez, el Jurado se retiró á deliberar, dando veredicto de culpabilidad en el que estimaba que el procesado ejecutó el hecho en estado de embriaguez.

En vista del veredicto, el Fiscal pidió á la Sala que apreciando la circunstancia atenuante 6.^a del artículo 9.^o del Código, impusiera al procesado la pena de 16 años de reclusion, y la defensa, solicitó se condenase al grado mínimo, ó sea 14 años, 8 meses y 1 día de la misma reclusion.

La Sala dictó sentencia conforme con el señor Fiscal, en cuanto á la calificacion del delito y sus circunstancias, pero imponiendo al procesado la pena de 15 años de reclusion temporal, accesorias, costas é indemnizacion de 1.500 pesetas á los herederos del interfecto.

Suspension.

Por enfermedad del letrado defensor se suspendió ayer un incidente de pobreza del Juzgado de Jaen, seguido entre D. Pedro Padilla Parra con D. Matias Tuñon Lara.

Teatros.

El público granadino ha recibido con aplauso á nuestra simpática paisana la primera tiple Maria Montes.

En las varias obras que lleva cantadas ha lucido el garbo y donaire de esta tierra andaluza, siendo muy aplaudida especialmente en las canciones populares en las que brilla su típico estilo granadino lleno de expresion.

Anoche y anteaer en el celebrado y siempre fresco *Duo de la Africana* regocijó al público, que le hizo repetir la famosa jota. Del resto de la compañía poco hay que celebrar. Es pasable tan sólo pero suficiente para el género chico que representa.

Los estrenos que hasta ahora lleva hechos la compañía no han sido muy afortunados. Con el de antanoche estuvo el público muy intranqueto, aparte de que la obra es demasiado larga y su música algo pesada...

La política y la prensa

La fórmula de los trigos.—Los ducados. En el último Consejo trataron preferentemente los ministros la cuestión de los trigos, que sigue siendo objeto de la atención general.

Al entrar en esta cuestión, los Sres. Puigcerver y Sagasta manifestaron, respectivamente, que habían meditado una solución, la cual estimaban que podía aceptarla el Consejo.

El ministro de Hacienda fué quien más impugnó esta fórmula. En primer término leyó los resúmenes de lo que importa el gravamen por consumos, y la cifra de ingresos conculca con la que había anticipado el Sr. Canalejas...

El fallecimiento del canciller del imperio ruso Mr. Giers ha causado sensación en Europa por tratarse de un hombre eminente dedicado a la conservación de la paz.

La fórmula consiste en estos dos puntos. 1.º Recargo arancelario transitorio de 250 pesetas por hectolitro de trigo ó harinas del mismo produ to.

Dice El Nacional: «Respecto del asunto de los ducados, créase por la generalidad que ha perdido mucho interés. Nosotros creemos que lo conserva todo; lo que hay es que no se ha dado al mismo, hasta ahora, el carácter de gravedad que tiene.»

Cartas

Madrid 28 enero de 1895.

Se han disipado las negras nubes que aparecían en el cielo de la situación por el lado de las cuestiones trigueras. Ya no hay crisis, ni Puigcerver abandona el gobierno.

Propuse Sagasta subir el arancel en 2 pesetas 50 céntimos y negociar con las Compañías de ferrocarriles la rebaja de las tarifas para la conducción de trigos del centro á la periferia, recargando la conducción en sentido contrario en una cantidad igual.

Constrábase la lentitud con que marcha el asunto de los trigos, porque el alza de los aranceles va á ser ilusoria, pues antes de que se ponga en vigor pasará el tiempo suficiente para que entren en nuestra península las cantidades que el comercio y la industria harinera considere necesario para el consumo hasta fin de año.

creo que marchará en un todo de acuerdo con el gobierno. Los presupuestos se leen en el Congreso el viernes 1.º de febrero para que su lectura no influya en la liquidación de Bolsa.

El Consejo anoche trató de los agasajos que han de hacerse á la embajada marroquí que ha llegado á la capital de España. El embajador es conocido porque ha estado entre nosotros y se halla muy satisfecho de lo bien que los pueblos le han recibido.

En los Cortes no pasa nada nuevo. La discusión de los ducados no mueven ni la opinión, si bien hay curiosidad por ver lo que dicen algunos de los oradores que van á hablar.—Estuvo bien anoche el banquete que dió Lopez Dominguez con motivo de su ascenso á capitán general dominando la nota optimista en la conversación acerca de la política liberal.

El fallecimiento del canciller del imperio ruso Mr. Giers ha causado sensación en Europa por tratarse de un hombre eminente dedicado á la conservación de la paz.

La fórmula consiste en estos dos puntos. 1.º Recargo arancelario transitorio de 250 pesetas por hectolitro de trigo ó harinas del mismo produ to.

2.º Procurar de las Compañías férreas más importantes que rebajen las tarifas de trasporte para los trigos y sus harinas desde el centro de la Península á la periferia y que las recarguen en un tanto igual para los mismos productos que se importen.

Leída la fórmula, el Sr. Sagasta excitó á los ministros á que la aceptaran, y muy especialmente apeló al patriotismo del Sr. Puigcerver quien cedió á los ruegos del jefe del gobierno, sin perjuicio de proponer alguna limitación. Pidió que el recargo arancelario sea á fecha fija puesto que se trata de una necesidad pasajera, y para evitar que lo transitorio pudiera convertirse en definitivo.

El comandante del «Venadito», contestó que lo haría el miércoles, replicando el ministro, que sin excusa alguna tenía que estar navegando hoy mismo con rumbo á la Gran Antilla.

Hoy á toda prisa ha hecho las últimas pruebas el «Filipinas», dando por resultado un andar de veinte millas por hora.

También se dice que irán á Cuba los cruceros «Marqués de Molins» y «Reina Mercedes.»

Nuestros telegramas

Amnistía. Madrid 29 (11:30 mañana.)

En el Consejo de ministros celebrado ayer en París por el nuevo gobierno, se aprobó el proyecto de amnistía por delitos políticos.—Perpen.

Noticias de Marruecos. Madrid 29. (12 tarde.)

En el campo rifeño de Mellilla circula el rumor de que ha sido destituido aquel bajá. Agrávase en Tánger la situación creada por la actitud que han adoptado los representantes de Inglaterra é Italia.—Perpen.

Sagasta en Palacio. Madrid 29. (12:30 tarde.)

El Sr. Sagasta, restablecido ya del catarro que padecía, ha estado hoy en palacio.

La Regente le felicitó, con motivo de haber dado á luz un niño esta madrugada su hija Esperanza.

Las disp. siones de Gobernación, firmadas hoy por la Regente, carecen de interés general.—Perpen.

Barcos á Cuba. Madrid 29. (1 tarde.)

Hoy marchará á Cuba el crucero «Conde de Venadito.» Circula en Cadiz el rumor de haberse recibido allí órdenes de alistamiento de varios buques para marchar á aquella isla.

Dúdase aquí de la exactitud de dicha noticia.—Perpen.

Batalla de flores. Madrid 29. (1:30 tarde.)

Se ha acordado la celebración de una batalla de flores en esta Corte.

La fiesta se verificará en el Retiro el lunes de Carnaval.

Asistirán á ella veinticinco bandas de música.—Perpen.

El suero antidiiférico. Madrid 29. (2 tarde.)

En Cartagena han sido inoculados con el suero del doctor Roux veinte niños atacados de angina diftérica.

De los veinte enfermitos solo ha fallecido uno.—Perpen.

La sesión del Congreso. Madrid 29 (9 noche.)

En la sesión de hoy aprobóse la proposición de ley, relativa á los plomos argentíferos. La discusión del dictámen del acta de Villanueva estuvo muy animada.

Continuó el debate acerca de los ducados, haciendo uso de la palabra los señores Cobian y Cos Gayon.

El señor Carvajal presentó una exposición, pidiendo el libre cultivo del tabaco.

Entróse en la discusión de fórmula que presenta el Gobierno para resolver el asunto de los cereales castellanos, promoviéndose un incidente entre el señor Puigcerver y el diputado Sr. Retamoso, por pedir éste para los vinos, igual medida de protección que las que para los cereales se adopten.—Perpen.

La sesión del Senado. Madrid 29 (9:30 noche.)

La sesión de la Alta Cámara ha carecido de interés. Se aprobó en ella el asunto de las murallas de Barcelona.

Perpen. Martínez Campos y los marroquíes. Madrid 29 (10 noche.)

Hoy se han cambiado visitas entre el general Martínez Campos y la embajada marroquí.

El embajador entregó al general un regalo, en nombre del emperador de Marruecos.

Perpen. Fallecimiento. Madrid 29. (10:30 noche.)

Telegrafían de París haber fallecido el mariscal Caurobert.—Perpen.

La cuestión triguera. Madrid 29. (11 noche.)

Continúa sin resolver la cuestión de los trigos, por falta de unanimidad de acuerdo, en lo que se relaciona con la fórmula de solución ofrecida por los Ministros.—Perpen.

Desórdenes en América. Nueva York 29. (6:30 mañana.)

El estado de sitio ha sido proclamado en Rogotá á consecuencia de desórdenes graves.

En Cundinamarca, provincia de Bolivia, ocurrieron el viernes último algunas colisiones y la agitación continúa en aumento, temiéndose un conflicto.—Fabra.

La política en Francia. París 28 (11 mañana.)

Desde muy temprano se advierte numeroso gentío en las cercanías de la Cámara con objeto de adquirir número de entrada para la tribuna pública. Algunos sitios de esta han sido pagados á crecidos precios pues la expectation pública es muy grande, no solamente por oír la lectura del Mensaje del presidente de la República Sr. Faure y el programa del Ministerio Ribot, sino también para presenciar el debate que esta misma tarde se proponen iniciar los diputados socialistas.

Los nuevos ministros han celebrado esta mañana una

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Fernando Gallardo y García falleció el 31 de Enero de 1893. R. I. P. Su Madre, hermanos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios Nuestro Señor.

nueva reunion que bien pudiera calificarse de Consejo, para ponerse de acuerdo respecto de los debates parlamentarios y de la actitud intransigente de las posiciones, las cuales no ocultan sus propósitos de procurar por todos los medios la caída del Gobierno.

Esta, segun se afirma, esta resuelto á desplegar grandes energías y de aquí la creencia general de que las sesiones de las Cámaras han de tener mucha importancia por lo accidentadas y borrascosas.

Fabra. La Bolsa. Madrid 29.

Table with 2 columns: Item and Price. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 interior contado 72'30, 4 0/0 exterior 82'15, 4 0/0 amortizable 81'95, Cubas 10'20, Banco de España 384'0

CAMBIOS. Londres, 90 dias fecha 28'20, Londres, 3 dias vista 00'00, París, 8 dias vista 11'85

Perpen. Ruiz Zorrilla enfermo. Madrid 30. (2 madrugada.)

Telegrafían de París que se encuentra gravemente enfermo el Sr. Ruiz Zorrilla.

En los despachos que ha recibido el Gobierno se dice que convencido el Sr Zorrilla de la gravedad de su estado, ha llamado al cósul español para hacer testamento.

Esta noticia ha causado gran sensación en Madrid.—Perpen.

Sección religiosa Santos de hoy. Santa Martina, virgen y martir.

Cultos para hoy. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Cecilio. Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco.

La tesis.—Sólo el nombre espantoso—es como decir: la disolución del cuerpo y de la vida dia por dia, hora por hora hasta apagarse como una chispa.

Mientras que la esencia del Sándalo se engloba generalmente en una masa enorme de gelatina que se disuelve difícilmente y carga el estómago

peleón. Este es un vino de primera, pues bajo este modesto y popular título, reúne las más excelentes condiciones.

Se vende al precio de una peseta botella.

Harina lacteada. (Véase la 4.ª plana.)

Espectáculos Teatro Principal. Compañía cómico-lírica bajo la dirección DE D. VENTURA DE LA VEGA

Funcion para el día 30 de Enero de 1895. A las siete y cuarto de la noche.

EL DUO DE LA AFRICANA. A las ocho y cuarto.

LOS DESCAMISADOS. A las nueve y cuarto.

EL LUCERO DEL ALBA. A las diez y cuarto.

LOS AFRICANISTAS. Entrada general, 20 cs.—Paraiso, 15.

«Colegio Español» Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparación completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores de Medicina y Farmacia.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salón de recreo, alimentación sana y abundante, y su Profesorado facultativo y parcial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predilección de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

Director: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutiérrez Pérez.

25, Beatas, 25 —Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles pidan.

el Sándalo Midy se presenta en una película de gelatina, goma y azúcar, muy soluble; si á esta ventaja se añade la pureza del Sándalo de Mysore, se comprende la popularidad del Sándalo Midy.

La Montaña, coche á Jaen. Desde hoy 29 sale un carruaje de la empresa, con berlina cerrada cómoda y espaciosa, y cupé con cristalería, llevando delantero ó postillon para mayor seguridad de los viajeros.

Regaliz Pectoral L. B. La superioridad de esta A BASE DE pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Interesante al público. Solo por quince dias, se acaba de abrir en la calle de los Pisas número 3, frente á Santa Ana, una almoneda muy bien surtida, en donde podrá el inteligente público granadino, comprar toda clase de muebles de muy sólida construcción y buen gusto, á precios sumamente reducidos, siendo algunos de estos usados recientemente restaurados, y nuevos de las mejores procedencias.

Restauración de órganos de iglesia.—Gratis. A quien la solicite antes del 31 del corriente y acepte las condiciones establecidas para esta clase de obras por el acreditado maestro organero D. Adolfo Montero Weiss.

Mantecas y quesos frescos. Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

Se vende una casa de construcción antigua con arca propia, en la plazuela del Nuncio núm. 1, espaldá á la de Navas. En la misma casa se hace almoneda de muebles.

Se hacen toda clase de trabajos de caligrafía, heráldica, dibujo lineal y topográfico, copias de planos, croquis, etc., con la mayor perfección, rapidez y precios sumamente económicos.

Peleón. Este es un vino de primera, pues bajo este modesto y popular título, reúne las más excelentes condiciones.

Se vende al precio de una peseta botella.

Harina lacteada. (Véase la 4.ª plana.)

Espectáculos Teatro Principal. Compañía cómico-lírica bajo la dirección DE D. VENTURA DE LA VEGA

Funcion para el día 30 de Enero de 1895. A las siete y cuarto de la noche.

EL DUO DE LA AFRICANA. A las ocho y cuarto.

LOS DESCAMISADOS. A las nueve y cuarto.

EL LUCERO DEL ALBA. A las diez y cuarto.

LOS AFRICANISTAS. Entrada general, 20 cs.—Paraiso, 15.

«Colegio Español» Incorporado al Instituto provincial de Málaga.

Primera y segunda enseñanza.—Idiomas y asignaturas de adorno.—Estudios elementales y superiores de Comercio.—Preparación completa para todas las carreras especiales, civiles y militares.—Facultades de Derecho, Ciencias y Filosofía y Letras.—Estudios para el Notariado y Procuradores de Medicina y Farmacia.

Las grandes reformas realizadas sin omitir sacrificio alguno, en todas las aulas de este Colegio con arreglo á los modernos adelantos pedagógicos, sus espaciosos y ventilados dormitorios, jardín, salón de recreo, alimentación sana y abundante, y su Profesorado facultativo y parcial numeroso y de reconocida autoridad en sus diversas especialidades, justifican la predilección de que goza y la gran concurrencia de alumnos internos y externos.

Director: D. Manuel Guerrero Baena.—Secretario: D. Ricardo Gutiérrez Pérez.

25, Beatas, 25 —Málaga.

Nota.—Por la secretaría, se facilitan Reglamentos y cuantos pormenores y detalles pidan.

Verdadero acontecimiento comercial. EL SOL, Zacatin, 5. A todos interesa leer.

En el deseo constante y verdadero de procurar todas las ventajas posibles para nuestros amigos y clientes...

Los dos grandes ventajas - Primero: Conseguimos la venta de todos los generos hoy existentes...

VED ESTA NOTA DE ALGUNOS ARTICULOS DE NUESTROS SURTIDOS DE AHORA QUE COMPRENDEN LOS SALDOS Y REBAJAS.

- Paños vieñitas y pañetes para capas y abrigos de señora, desde 7 reales vara hasta lo mejor, más ancho y rico. Paños, adornos, peñiches, forros y cuanto se desee, sin competencia. Generos para paletot y gabanes y paños superiores para capas, al costo. Corbatas, el mejor surtido, desde 3 reales una hasta lo de más novedad y superior, tod's á precios no vistos.

Para comprar encargos dirigirse á Francisco de P. Siles. - EL SOL. - Zacatin, núm. 5. - Granada.

PASTILLAS FOSFATADAS DEL Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA...

Puntos de venta: D. Santos Perez, calle de Mesones; D. Rafael Sanchez, sucesor de D. Pablo J. Meñez...

Retratos con colorido por un nuevo procedimiento que acaba de poner en practica D. José Ayola (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposicion Puerta Real, núm. 3.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce...

HERPES

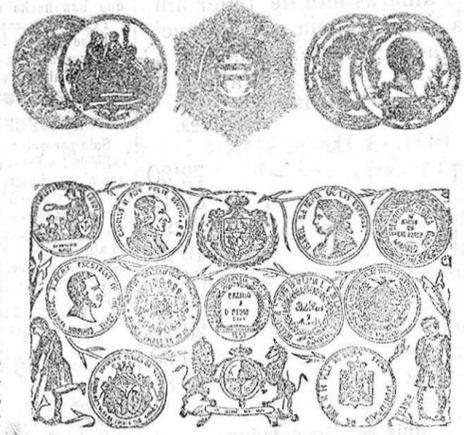
Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el Antiherpético Glover. El herpes es una enfermedad muy común en España...

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa...

LA EXACTITUD. Centro comercial, representaciones, comisiones y administración de capitales en las quebras. OJEL JARAMILLO Y C.ª, Almirantes, 9, pral. - Granada.

NO MAS COJOS NI MAS MULETAS. EN 6 U 8 DIAS LOS ENFERMOS PUEDEN ANDAR SIN ELLAS. LAS PIERNAS ANQUILOSADAS se curan ó se corrijen en seis ú ocho dias.

De El Guadalete, periódico que se publica en Jerez, copiamos el siguiente remitido. Sr. Director de El Guadalete. Muy Sr. mío: agrada...



Con los Herniarios ó braqueros mecánicos del Sr. Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras. Toda clase de deformidades del cuerpo humano se curan ó se corrijen.

VINO DE VIAL

Tónico Analítico Reconstituyente El Tónico más energico para Convalecientes, Ancianos, Señoras, Niños raquíticos ó débiles. A la Quina Jugo de Carne Fosfato de Cal Compuesto de sustancias indispensables á la formación de la Carne muscular y de los sistemas nervioso y huesoso.

SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORIDO-FOSFATO DE CAL CROSOATADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PEGHO.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO. Cu acción segura y radical de la gastralgia, digestiones difíciles, acedias, inapetencia, debilidad, estomacal, vómitos, etc.

Herraj (picon de orujo). Medio el más eficaz, higiénico, cómodo y barato que se conoce para la calefacción de habitaciones...

VINO DE BUGEAUD TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrífugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden...

ENFERMEDADES de la BOCA y GARGANTA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las Anginas, Gruz, Ronquera, Inflamación de la garganta y fatiga del aliento. Curan las aftas ó escoriadas que se producen en la boca...

Chocolates y Cafés La Compañía Colonial.

Veinticinco recompensas industriales. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. - Madrid.

DEPURATIVO MORGTON. Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo.

Dinero por alhajas. Calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamo. Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas á 1.000.

COLEGIO DE CERVANTES bajo la advocación de S. José. Concepcion, 2. Director: Don Rafael Morata García.

SÍFILIS. Cura cierta en todos los períodos con el Anisidrido Comper 4 pesetas frasco.

Se vende en precio muy arreglado la casita de madera de la calle de San Anton. En la calle de Paragá, núm. 3. arán razon.

Se alquila una casa principal, cal. de Nava, 18, y otra calle del Toril, 12.

Se venden dos señoras de cierta edad y buena familia desean encontrar dos caballeros en calidad de huéspedes. Informen en la Administracion de este periódico.

Zurcidora en toda clase de ropas con prontitud, perfeccion y economia. Darán razon, Solariño de Gracia, núm. 18.

Se venden Ama de cria leche fresco para casa de los padres. Darán razon, Darro Cubierto del Bequeron, núm. 13.

Se vende en precio arreglado un andonaje muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y auto para biblioteca. Ua mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de corredora, en muy buen estado.

PREPARACIONES DE GONZALEZ PERALES Farmacia San Gil. - Granada.

La Union y El Fenix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: Madrid, calle Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos).